

APUNTES SOBRE EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES EN ESPAÑA

Nuestro idioma gallego debe merecer toda vuestra simpatía, porque es la lengua del trabajador, del obrero, del artesano, del labriego, del marinero [...] sólo es despreciada por esos señoritos cursis y desocupados de las capitales de provincia. (Castelao)

Los acontecimientos, trágicos acontecimientos, protagonizados por ETA, tanto en Euskadi como en otras partes de España, plantean de forma perentoria el problema de las nacionalidades y la actitud a tomar ante este problema.

De entrada, conviene tener en cuenta que el problema de las nacionalidades o minorías nacionales, no se reduce a Euskal Herria. En España, la unidad se constituyó formalmente, en tanto que nación, en el siglo XV, con la anexión del reino de Navarra [1] por Fernando II (si bien no fue hasta el siglo XVIII cuando se utilizó el concepto de «rey de España», y se dejó de utilizar el título de rey de Aragón, de Castilla, etc.) Desde entonces han coexistido diferentes nacionalidades, como son la gallega, la catalana y la vasca. Las tres provincias vasconas, se unieron al reino de Castilla, voluntariamente en 1179 Vizcaya, y en 1200 Guipúzcoa y Álava.

Conviene recordar que el problema de las nacionalidades es una más de las manifestaciones de la lucha de clases en todo país. Marx y Engels tienen toda la razón cuando exponían:

«La burguesía suprime cada vez más el fraccionamiento de los medios de producción, de la propiedad y de la población. Ha aglomerado la población, centralizado los medios de producción y concentrado la propiedad en manos de unos pocos. La consecuencia obligada de ello, ha sido la centralización política. Las provincias independientes, ligadas entre sí únicamente por lazos federales, con intereses, leyes, gobierno y tarifas aduaneras diferentes, han sido consolidadas en una sola nación, bajo un solo gobierno, una sola ley, un solo interés nacional de clase y una sola línea aduanera.»

El actual proceso de globalización, de desregulación, etc., que sufrimos, en nada invalida la anterior afirmación, comprobada a lo largo de un amplio proceso histórico: manifestación de la lucha de clases que, bajo el capitalismo, puede cambiar de formas, mas no de contenido.

La reacción, y no sólo en España, trata de crear la confusión en los términos. No debemos confundir nacionalidad con nación. En una nación pueden existir varias nacionalidades, como en España. La nacionalidad no siempre se convierte en nación. Resumiendo una formulación ya clásica:

«Nación es una comunidad estable, históricamente formada, de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura».

En el proceso histórico de formación de las naciones, no todas logran desarrollarse hasta constituirse en Estado. El desarrollo desigual del capitalismo lleva a que una serie de naciones atrasadas y débiles (África es paradigmática al respecto), por el desarrollo de su propia burguesía, caiga bajo las garras del imperialismo colonialista y ahora neocolonialista.

Frente a la «unificación» forzosa impuesta por los grandes Estados imperialistas, surge la resistencia de la burguesía de la nación oprimida. Dicha burguesía apela a todo el pueblo, enarbola la bandera de la patria y trata de identificar su propia causa con la causa de todo el pueblo. Surge así el «problema nacional».

Mas para la burguesía el problema principal no es el de «liberar a toda la nación, a todo el pueblo y sus nacionalidades». Su problema principal es el mercado, las finanzas, la competencia con la burguesía de otras naciones, y salir triunfadora de esa competencia y confrontación. Por ello, a partir de cierto momento, la burguesía debe escoger: o se mantiene a la cabeza del movimiento nacional y lleva la lucha hasta el fin, hasta la independencia, hasta la separación del imperio dominante, y crea su propio Estado; o bien abandona lisa y llanamente el movimiento nacional y se integra con la clase dominante. En España, los grandes banqueros y financieros vascos, catalanes y gallegos, están perfectamente integrados en el Estado, forman parte de él y se oponen a cualquier movimiento nacionalista [2].

Mas cierto es que las nacionalidades catalana, vasca y gallega, formadas con anterioridad al siglo XVI, no llegaron a fundirse en todos los aspectos con la población del resto de España, ni tampoco gozaron de la libertad para manifestar plenamente sus peculiaridades nacionales con igualdad de derechos, en el Estado que se configuraba poco a poco.

No confundimos Estado y Nación. El Estado es una manifestación política, es un organismo de dominación de clase, de opresión de una clase sobre las otras. El Estado existe desde que, con la disolución de las comunidades primitivas, comenzó la división de la sociedad en clases distintas, antagónicas.

Los rasgos de España como nación, y no tan sólo como un Estado formado por varias nacionalidades, se han forjado en varios siglos, y particularmente en los últimos 150 años, sin que ninguna clase social de ninguna de las nacionalidades haya optado por levantar su propio Estado [3]. Estos rasgos de España como nación han madurado hasta tal punto, que hoy resulta fuera de lugar, casi grotesco, pretender que lo que únicamente une a los diversos pueblos de España es la existencia de un aparato estatal único y centralizado. Y repetimos: las autonomías de la transición no son más que una cruel burla, una mofa para todos los pueblos de España.

Sin embargo, persisten regiones con rasgos propios que las definen como nacionalidades o minorías nacionales. Téngase claro que la diferencia entre nación y nacionalidad estriba en que, para que exista una nación, debe darse, de manera estable, la comunidad de lengua, historia, territorio, vida económica y cultura. Todo ello se da en España, pese a las diferencias existentes. En el seno de una misma nación pueden existir varias nacionalidades, aunque en algunos de los aspectos señalados, como el de la lengua, existan diferencias, o lenguas habladas por las citadas nacionalidades o una parte dentro de ellas [4]. En cuanto a la comunidad de territorio y de vida económica, es tan evidente que no hace falta demostrarlo. Hay que ser muy miope, o cerrado, para negarlo. Particularmente, desde hace dos siglos aproximadamente, esa comunidad a escala de toda España se da, existe, mal que pese a unos u otros.

* * *

La autodeterminación

«El derecho de autodeterminación [...] significa exclusivamente el derecho a la independencia en el sentido político, a la libre separación política de la nación opresora. Esta reivindicación de la democracia política significa la plena libertad de agitación en pro de la separación y de que ésta sea decidida por medio de un referéndum de la nacionalidad que desea separarse. Por tanto, esta reivindicación no equivale en absoluto a la separación, fraccionamiento y formación de Estados pequeños. No es más que la expresión consecuente de la lucha contra toda opresión nacional» (V.I. Lenin, El derecho de las naciones a la autodeterminación, abril de 1916).

La consigna de autodeterminación no puede plantearse fuera del contexto en que vivimos, es decir, de aguda lucha de clases, que ni la globalización, ni el «pensamiento único», pueden impedir. Esta época, que sigue siendo imperialista, es la de enfrentamientos más o menos grandes, mitigados en unos momentos, agudizados en otros, y donde los progresistas, por no decir revolucionarios, han de tomar campo abiertamente por el pueblo trabajador.

Es una consigna en el marco en que las guerras imperialistas por el reparto del mundo, la transformación de los Estados nacionales de Europa en Estados coloniales, primero, y ahora en neocoloniales, muestra que la burguesía no sólo no ha resuelto la cuestión nacional, sino que ha avivado más aún la rivalidad entre naciones. La guerra de Yugoslavia, mejor dicho, contra Yugoslavia, es un buen ejemplo de lo anterior, así como del doble rasero que aplican las potencias imperialistas, incluida España.

Este hecho ha sido examinado incluso por la sociología burguesa. Así vemos como el sociólogo francés Maurice Duverger escribía:

«El concepto de “Nación”, en el siglo XVIII, es forjado por la burguesía: le sirve para establecer una solidaridad con el pueblo y para movilizar los sentimientos comunitarios de éste contra la aristocracia cosmopolita». [Pero cuando aparece el proletariado como clase revolucionaria con la capacidad suficiente para poner en peligro la fortaleza capitalista] la burguesía sigue sirviéndose de la ideología nacionalista, pero ahora contra el pueblo, a punto de caer en el socialismo de tendencia internacionalista. La nación sirve

para establecer una solidaridad entre las clases privilegiadas y las clases explotadas, para impedir que los trabajadores de todos los países se unan contra el capitalismo» (Sociología y Política, Barcelona, 1968).

El derecho a la autodeterminación es una reivindicación democrática, en la medida en que el pueblo llano no contrapone sus intereses a los de otros pueblos de las otras nacionalidades. Es de plena validez la afirmación de Marx: «El pueblo que oprime a otros pueblos no puede ser libre». En una democracia plena, no este sucedáneo borbónico, para que la igualdad entre las diferentes nacionalidades sea efectiva, ha de reconocerse el derecho a la autodeterminación, es decir, el derecho a la libre y pacífica separación. La «unidad», la «democracia» sólo son frases engañosas, si no se reconoce el derecho a la separación.

Ante este problema, no podemos limitarnos a soltar cuatro generalidades en abstracto, de denuncia de la represión, etc., etc. Nosotros dejamos bien claro que nuestro apoyo a la autodeterminación pasa por el derrocamiento de la monarquía y el establecimiento de una República Federativa. Es éste un planteamiento revolucionario, que seguramente nos traerá dolores de cabeza por las incomprensiones de unos y los ataques larvados de otros. Mas precisamente, bajo un punto de vista verdaderamente revolucionario, Marx planteaba en 1869 la separación de Irlanda de Inglaterra, y añadía: «aunque después de la separación se llegue a la federación».

En esa misma idea abundaba Castelao años después:

«No es cierto, no, que España sea única e indivisible, y de ahí vienen los peligros de desintegración cuando el Poder se concentra en una provincia, en una ciudad, en un hombre. El separatismo en España es consecuencia de la política absorbente, uniformista, totalitaria. ¿Qué, acaso no es lícito que yo me sienta separatista de Franco? Ah, si yo pudiera en estos momentos separar a Galicia de la España totalitaria, lo haría sin vacilar, aunque no más fuese para decirle a los españoles expatriados: "Aquí tenéis una España en donde se puede vivir en libertad". Pero de una República legalmente constituida por la voluntad del pueblo y asentada sobre las realidades españolas jamás podríamos sentirnos separatistas. Y para defender esa República no hay ni puede haber diferencias entre los españoles auténticamente republicanos.

[...] España no es una entelequia, sino una realidad tangible; no es un vacío abstracto, sino función de concretos: Castilla, más Cataluña, más Euskadi, más Galicia. [...] el republicanismo español ha nacido federal; tiene la obligación de luchar contra el cesarismo unitario y centralista...» (Montevideo, 18 de abril de 1943).

Los nacionalistas han de comprender que ellos solos nunca lograrán sus objetivos; que deben unir sus esfuerzos a los de todos los que luchamos contra la monarquía y por la República. Sus aspiraciones no tienen cabida, no pueden realizarse en el marco de la Constitución de 1978, y no porque esa Constitución esté ya desfasada (nunca ha estado «al día»), sino porque desde el primer momento ha sido y es una Constitución centralista y antinacionalista, pese al engañoso de las autonomías.

* * *

Hoy, el movimiento nacionalista está dirigido por la burguesía con el apoyo de elementos de la oligarquía. Eso se ve claramente tanto en Cataluña, como en Galicia y en Euskadi, lo que no excluye, ni mucho menos, la participación popular en mayor o menor grado. Aquí entraría en juego el papel a desarrollar por el proletariado, pues, como decíamos al principio, hay componentes de lucha de clases.

La primera cuestión que se plantea es: ¿Dirige el proletariado esta lucha? No la dirige, ni en Euskadi, ni en Cataluña ni en Galicia, aunque haya sectores o capas proletarias en las tres nacionalidades comprometidas en esta contienda; pues es eso, una contienda, y negarlo, independientemente de la postura que se tome, es pura ceguera.

Segunda cuestión: Los planteamientos del problema los llevan a cabo la pequeña y media burguesía, apoyadas en cierta medida por sectores proletarios y de la oligarquía. Nadie puede negar que sectores populares importantes apoyan en las tres nacionalidades, particularmente en Euskadi, los planteamientos nacionalistas.

Tercera cuestión: El fraccionamiento o división de la burguesía ha conducido a la constitución de numerosas fuerzas y plataformas regionales, y la aparición de numerosas tendencias políticas nacionalistas (y no sólo en las tres nacionalidades históricas). La oligarquía se frota las manos

ante este panorama de fuerzas que se ocupan cada una de su rincón nacional. Por eso, cuando se da algún amago de unidad de fuerzas nacionalistas, como después de las últimas elecciones entre catalanes, gallegos y vascos, saltan las señales de alarma y tratan de boicotear y frenar por todos los medios esa posible unidad. La máxima de «divide y vencerás» les da muy buenos resultados. Particularmente se ha puesto de manifiesto el pánico de la oligarquía con el Pacto de Lizarra. Ante ese pacto, las castas gobernantes han lanzado a muerte a sus fuerzas, representadas particularmente por el PP y el PSOE en Euskal Herria. No ha habido treta y añagaza que no hayan utilizado: calumnias e insultos, presiones de todo tipo, etc., etc.

¿Qué proponen las distintas fuerzas nacionalistas? Todas ellas, todas sin excepción, obvian las diferencias de clase, las contradicciones de clase, y mencionan únicamente las diferencias nacionales (el «hecho diferencial», que dice el Sr. Pujol). De esa manera, y quizá de forma inconsciente por parte de alguna de esas fuerzas, se están desvinculando del proletariado, en lo esencial, en tanto que clase. Craso error, pues, pese a los tropiezos sufridos, es el proletariado quien llevará a cabo las transformaciones sociales, políticas, económicas, nacionales, guste o no.

Esa postura, esa aberración en la que caen los nacionalistas, les ha llevado a planteamientos, en un pasado muy reciente, como «guerra contra España», «guerra contra los españoles, en tanto que españoles, ya sean de derechas o de izquierdas», «somos antifranquistas, pero sobre todo antiespañolistas», «el franquismo es sólo un epifenómeno, nuestra lucha es contra España», «la clase trabajadora española es imperialista en Euskadi», y otros similares.

Así, aún hoy, o quizá más aún hoy, persisten en Euskal Herria y Cataluña expresiones despectivas, como «xarnegos-barraquistas», «maketos», «arrotzak», dirigidas a esos trabajadores emigrados, que son, generalmente, los más explotados y discriminados.

No se puede esconder u ocultar que las oligarquías vasca, catalana, gallega (como la andaluza, extremeña, cántabra, etc.), son las verdaderas explotadoras y represoras de los pueblos de sus respectivas nacionalidades y del resto de España, pues esas oligarquías no están divididas por nacionalidades, forman un todo con un profundo sentido de clase y cierran filas en defensa de sus intereses, en tanto que clase.

Igualmente, no se puede permitir la insensibilidad ante tamaño problema. La reacción intenta, y obtiene buenos resultados, enfrentar a sectores populares de una nacionalidad, región o zona, con los de otras. De nuevo el «divide y vencerás». Nosotros somos pueblo, con nuestras diferencias ideológicas y políticas, mas con un objetivo común: el de una República federativa en la que tengan cabida todos los pueblos de España. No está de más recordar al gran científico catalán y republicano, Bosch i Gimpera, que advertía:

«Si España no es el conjunto de todos sus pueblos, y no se concibe como algo formado por todos ellos; si no se logra encontrar una estructura en la que ninguno se sienta sometido o disminuido, debiendo marchar a remolque de grupos o pueblos hegemónicos, nada tendría de particular que algunos crean preciso preguntar, antes de llamarse españoles, de qué España se trata...»

Esa España, «conjunto de todos sus pueblos», ¿es la actual España de las autonomías y la monarquía impuesta? Es evidente que no. Y no sólo no lo es: se puede afirmar que, en el marco de la actual Constitución, tal España no tiene cabida, no puede llevarse a cabo, pues no sólo ignora todo lo referente al derecho a la autodeterminación, sino que incluso prohíbe las alianzas entre comunidades: «En ningún caso se admitirá la federación de Comunidades Autónomas» (art. 145).

El nacionalismo en Euskal Herria hoy

Es necesario poder distinguir entre naciones y nacionalidades opresoras y naciones y nacionalidades oprimidas; entre partidos patrioterros, chovinistas, por un lado, y los movimientos nacionales que luchan por sus derechos, de otro.

ETA y su brazo político, EH, hablan de su «opresión por el Estado español». El Gobierno, ahora de Aznar, antes de Felipe González, Calvo Sotelo y Adolfo Suárez, han calificado siempre a ETA de organización terrorista sin componente político, y han procurado por todos los medios, hasta los más infames, acabar con esa organización, y afirman que «no existe el problema

vasco»; que, de haber tal «problema» (eufemismo con el que se oculta una auténtica contienda armada), el marco para resolverlo es la Constitución y el Estatuto de Gernika.

El Gobierno, reaccionario, capitalista y enfeudado al imperialismo extranjero, pretende reducir la cuestión a un solo responsable, cual es «el fascismo vasco con su máximo exponente, ETA y aledaños como EH, más los que “hacen la vista gorda”», en clara referencia al PNV y demás fuerzas nacionalistas.

Empero, el nacionalismo en Euskal Herria no surge con ETA. ETA es el efecto, no la causa. Tampoco, como algunos pretenden, es la invención del bilbaíno Sabino de Arana y Goiri.

El nacionalismo aparece más o menos estructurado, con las guerras carlistas del siglo XIX; y empieza a tener manifestaciones levantiscas, a raíz de la abolición de los fueros vascos en 1876, perdidos tras la segunda guerra carlista.

Lo que sí hace Sabino de Arana es organizar el ideario del nacionalismo vasco. En sus panfletos y soflamas, Arana expone ideas que cuesta trabajo creer que alguien las pueda compartir hoy. Su famoso lema «Jaungoukua eta Lagizarrak» (Dios y Vieja Ley) descubre la esencia de su pensamiento; éste es, según el catedrático Corcuera Atienza, de la Euskal Erriko Unibertsitatea: «la finalidad del nacionalismo vasco es religiosa [...]. La defensa del ser vasco, que es, además, naturalmente cristiano, exige la separación de lo español, naturalmente impío».

Difícilmente puede hoy nadie reclamar en el País Vasco los postulados de Sabino de Arana. Escribía Arana, en Junio de 1897:

«Muchos son los euskerianos que no saben euskera. Malo es esto. Son varios los maketos que lo saben. Esto es peor. Gran daño hacen a la patria cien euskerianos que no saben euskera. Mayor es el que le hace un solo maketo que lo sabe».

Obsesionado por el idioma, no vacila en arremeter contra los nacionalistas que no comparten sus ideas. Escribía en la revista *Bizkaitarra* (octubre de 1894):

«...los catalanes quisieran que todos los demás españoles establecidos en la región hablaran catalán. Para nosotros sería la ruina el que los maketos establecidos en nuestro territorio hablaran euskera.» [5]

Uno de los componentes del nacionalismo burgués, o pequeñoburgués, es el tradicionalismo. En Euskal Herria eso salta a la vista. Ya no hablan de los antiguos fueros perdidos. Pero los siguen utilizando para justificar o reivindicar su «independencia perdida». Y es que, para el nacionalismo, el País Vasco fue independiente mientras tuvieron los Fueros. Fueros abolidos en 1876, fecha en la que, según la lógica nacionalista, Euskal Herria perdió su independencia.

Cierto es que aberraciones como las citadas sobre el idioma no son compartidas, creemos, o al menos nadie lo manifiesta tan brutalmente. Mas la noción de nacionalismo manifestada tanto por ETA, como por el PNV, sí es en esencia la que tenía el mencionado vizcaíno, excluyente hacia los vacilantes e indecisos. Afirmaba Arana:

«[Debemos distinguir] el nacionalismo en dos clases: el nombre común que significa restauración de caracteres nacionales, sean políticos, sociales, etnográficos, religiosos, literarios, etc., y el propio que adoptó el sistema político que hace pocos años proclamamos nosotros para la restauración de la nación euskera [...] no hay cantidades en el nacionalismo, no tiene grados: es uno e indivisible; sólo cabe el ser nacionalista o el no serlo, y todos los que lo son lo son igualmente, y la razón es clara: porque el nacionalismo, a diferencia de las políticas que nos rodean, sólo se forma de bases esenciales: para profesarlo, es preciso profesarlás todas: quien alguna excluya, ya no es nacionalista...» (ibídem).

Recientes afirmaciones de Arzalluz, con todas las matizaciones que se quiera y, por supuesto, sin caer en la vergonzosa manipulación que llevan a cabo el PP y el PSOE, son plenamente aranistas.

El hecho de que no compartamos las posturas del PNV (no olvidemos que, nacionalismo aparte, es de la misma familia que el PP), ni compartamos la táctica y estrategia de ETA, no debe prestarse a confusión. Denunciamos sin ambages la reaccionaria postura del Gobierno de España y de los españolistas (nacionalismo de sentido contrario), que pretende introducir la idea de que cualquiera que discrepe con ellos está con «el terrorismo».

En el País Vasco hay un alto porcentaje de nacionalistas que no están con ETA ni con el PNV; haylos también que no son nacionalistas. No se puede marginar a los sectores nacionalistas, ni satanizarlos. Pretender que la solución de los problemas está en la Constitución y en el Estatuto de Gernika es una pura engañifa. Ya hemos visto cómo la Constitución del 78 es antinacionalista y se opone a cualquier reagrupación o acuerdo entre nacionalismos de distintas zonas o regiones.

De otro lado, la represión indiscriminada contra los vascos nacionalistas, represión que dirige el cínico Mayor Oreja, con el exquisito apoyo del juez Baltasar Garzón, está creando en Euskal Herria un verdadero clima de guerra civil. De hecho, se implanta un cierto Estado de Excepción. ¿Cómo entender, si no es en el marco de un Estado de Excepción, las monstruosas penas que se quiere imponer a menores de 16 años que participan en la *kale borroka*? ¿Cómo justificar el que los presos de ETA cumplan más de treinta años de cárcel, en flagrante violación de la propia Constitución monárquica, mientras que los jefes convictos y condenados del GAL, Barrionuevo y Vera, con veintisiete asesinatos sobre sus espaldas, salen a las pocas semanas de la cárcel, aclamados por los turiferarios del PSOE? No se pueden echar en saco roto las palabras del general Sabino Fernández Aranda, ahora monárquico, antes franquista, reclamando ese Estado de Excepción, o la advertencia del Sr. Serra, gritando que, si se atenta «contra la unidad» de España, habrá que sacar el Ejército, como prevé la Constitución.

Ante la prepotencia y represión del Gobierno de Aznar, el PSOE (que, cuando estuvo en el Gobierno, sólo supo utilizar el terrorismo de Estado) adopta posturas serviles, de pactos «unitarios antiterroristas», etc. Poco se puede decir de organizaciones de izquierda que, unas veces por acción, otras por omisión, hacen el mismo juego a la reacción.

La solución no está, como pretenden, en la Constitución, una Constitución «consensuada» y que escamoteó, desde el principio, lo que hubiera debido ser la primera medida: puesto que la monarquía surgió de un levantamiento insurreccional contra el régimen legalmente establecido como era la República, y no habiéndose dado desde entonces ningún tipo de elección democrática o referéndum, la primera pregunta debía ser «monarquía o República». Eso no se ha producido. La Constitución del 78 tuvo un importante número de abstenciones, en toda España. Por eso, cuando el dos veces Borbón, o sus ministros, o Felipe González y los suyos hablan de que «el pueblo español se dotó» de esta Constitución, están mintiendo.

En Euskal Herria hubo una participación global del 44,65 %. Es decir, la mitad de los vascos censados NO votaron la Constitución; y, de los votantes, el 23, 5 % votaron en contra. Si se suman esos porcentajes, oficiales, tenemos que el 68,5 % no aprobó esta Constitución [6].

A guisa de conclusión

Ni las medidas policiales, ni el terrorismo de Estado, ni la represión policiaca [7] y judicial, podrán solucionar un problema que se arrastra desde hace siglo y medio; tampoco podrán acabar con una organización que, equivocada o no, se mantiene activa en Euskal Herria y fuera de Euskal Herria, desde hace ya casi medio siglo, y que, además, cuenta con el apoyo de un importante sector popular, sin el cual no hubiera podido mantenerse.

Tampoco la solución vendrá por los bombazos, los secuestros y la suma de muertes. ETA, por sí sola, en el marco actual, se mantendrá, pero no vencerá, como tampoco será oído el nacionalismo vasco y su inalienable derecho a la autodeterminación. Pretender rentabilizar la violencia de ETA, no dará resultados ni a unos ni a otros.

Insistimos en que la solución sólo, únicamente, puede ser política. Ahora bien, el derecho a la autodeterminación, si no se señala en qué condiciones se puede ejercer, no quiere decir nada. Ese derecho presupone el de la independencia, el de la libre separación. No se puede pretender que los pueblos de las nacionalidades de España ejerzan su derecho fuera del marco de la lucha por una nueva Constitución, por la abolición de la monarquía y la restauración de una República federativa. Sólo en ese marco (de república federativa) se puede garantizar la libertad de propaganda y agitación a favor de la autodeterminación.

Entonces sí, entonces los vascos, los catalanes, los gallegos, podrán ejercer su derecho de autodeterminación. Derecho que nosotros apoyaremos hasta sus últimas consecuencias, sin renunciar a nuestro derecho de preconizar y defender el federalismo.

Se puede objetar que España existe como nación y como Estado desde hace ya varios siglos, lo que es verdad. Pero una nación no es inamovible, menos aún un Estado. Ambos pueden evolucionar y cambiar. La Historia está llena de ejemplos al respecto, desde la separación de Noruega de Suecia en 1905, hasta la división de la ex Yugoslavia recientemente (problema aún sin terminar), pasando por la eliminación del imperio austro-húngaro, o la escisión de Pakistán, o el desmembramiento de la ex URSS y mil ejemplos más.

La Historia puede analizar y juzgar el pasado; no puede hacer lo mismo con el futuro.

Madrid, 15 de diciembre de 2000

Notas

[1] Navarra, que fue el último reino independiente en unirse al reino de Castilla y Aragón, tuvo momentos en que fue dominante sobre Castilla. Así, el rey Sancho III (1004-1035) tuvo bajo su dominio el Condado Independiente de Castilla, Vizcaya y Álava, y llegó a tomar León y Astorga. Se hacía llamar, no rey de Navarra, sino «rey de las Españas». Después de su anexión por Castilla, Navarra conservó privilegios y fueros.

[2] Hay, sin embargo, ciertos oligarcas vascos, como los Urquijo, que han subvencionado al PNV bajo el franquismo. El PNV, pese a la demagogia barata de sus dirigentes, entre los que destaca el ex jesuita Arzalluz, representa el nacionalismo clerical, oligárquico, reaccionario, enemigo de las transformaciones sociales, que, por ejemplo, reivindicaba al mismo tiempo la «libertad» para Euskal Herria y aplaudía la intervención yanqui en Vietnam: «la gran nación americana defiende en Vietnam la civilización occidental contra el comunismo».

[3] En la sublevación de Barcelona, conocida como la Guerra de los Segadores (1640), contra el poder real, Cataluña se constituyó en República Independiente de Castilla y se colocó bajo la protección del rey de Francia. Al ser reconocidos sus fueros por la Corona, volvió a unirse a Castilla en 1653.

[4] Por ejemplo, en Euskal Herria, sólo una parte, creo que no mayoritaria, de la población autóctona, habla vasco; mejor dicho, el vasco unificado o euskera-batua, mientras que la otra parte ni lo habla ni lo entiende.

[5] Las citas de Sabino de Arana están tomadas del artículo de Corcuera Atienza «Nacionalismo vasco: de la reintegración foral a los derechos históricos».

[6] En Álava se abstuvo el 40,7 % y votó NO el 11,37 %. En Vizcaya, 57,54 % de abstenciones y 8,91 % de noes; en Guipúzcoa, 56,57 % de abstención y 12,97 % de noes.

[7] Durante la dictadura franquista, la represión contra los nacionalismos, la prohibición durante años de hablar y escribir en catalán, vasco, etc., despertó una gran corriente de simpatía entre los que no éramos nacionalistas, y nos llevó a apoyar la lucha por las libertades de las minorías, unida a la lucha contra la dictadura. Paradójicamente, se puede decir que el franquismo favoreció más apoyos al nacionalismo que los mismos nacionalistas.